

Portoviejo, Noviembre 05 del 2007

Señora.
PATRICIA BLANCA VILLAO CEDEÑO.-
Ciudad.-

De mi consideración:

Cumplo con comunicarle, que la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la Compañía "GRANCAM S.A.", celebrada el 05 de Noviembre del 2007, resolvió por unanimidad elegirla a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por un lapso de Dos años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo veintiséis del estatuto social, corresponde a usted ejercer la representación legal de la compañía de manera individual y las demás funciones se encuentran establecidas en el Artículo veintisiete del estatuto de la compañía.

La Compañía "GRANCAM S.A.", se constituyó mediante escritura Pública, celebrada ante el Notario Público Tercero del Cantón Portoviejo, Doctora Mónica García Saltos, con fecha 15 de Octubre del 2007, e inscrita en el libro Mercantil del Registro de la Propiedad del Cantón Sucre el 25 de Octubre del 2005.

Cumpla usted con los demás requisitos de Ley, augurándole éxitos en sus funciones.

Atentamente,

Angelina Bellettini V.
ANGELINA BELLETTINI VILLAO
SECRETARIO AD HOC

Portoviejo, Noviembre 05 del 2007
Acepto el nombramiento que antecede, y daré fiel cumplimiento de conformidad con la Ley y a los Estatutos.

Patricia de Bellettini
PATRICIA BLANCA VILLAO CEDEÑO
C.C. No. 090553862-5
Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección: Cincinato Estrada 408 y Bolívar – Bahía.

ATX 23
FL



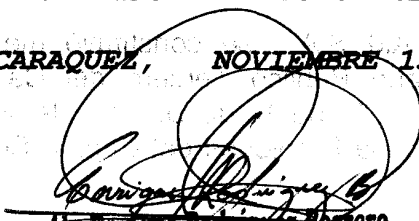
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON SUCRE

RAZON DE INSCRIPCION.-

ABG. GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD SUPLENTE DEL CANTON SUCRE, LEGALMENTE INTERINO, DESDE EL 21 DE AGOSTO DEL 2006, POR LA H. CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PORTOVIEJO, EN FORMA LEGAL, CERTIFICO: QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NUMERO CUARENTA Y SIETE (47), DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL NUMERO 1.308, AL FOLIO 204, DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCION SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZON DEL NOMBRAMIENTO, DE GERENTE DE LA COMPANIA "GRANCAM S.A."- A FAVOR DE LA SEÑORA PATRICIA BLANCA VILLAO CEDEÑO, POR UN PERIODO DE DOS AÑO.-EN EL INDICE RESPECTIVO, ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

BAHIA DE CARAQUEZ, NOVIEMBRE 15 DEL 2007




AB. ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
INTERINO DEL CANTÓN SUCRE



Eib/gf